

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS



JCMR / IEAV / RESE
PATENTES COMERCIALES CAAL
SECRETARIA MUNICIPAL CAUQUENES
MAAN / maan.

DECRETO EXENTO Nº

CAUQUENES,

28 JUN 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Razón Social de: "CORPORACION EDUCACIONAL LOS NEPAR DE CAUQUENES", RUT.: 65.138.847-3, ROL Nº 202593, ubicado en calle Antonio Varas Nº 160, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Fusión por incorporación de Sociedad Nepar Ltda. a Corporación Educacional Los Nepar de Cauquenes,
 - ✓ Resolución Exenta Nº 1482 de fecha 16.08.2017 del Ministerio de Educación que aprueba la fusión y el funcionamiento de la corporación.
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos,
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era SOCIEDAD NEPAR LTDA. R.U.T.: 76.176.570-1 y el contribuyente nuevo es CORPORACION EDUCACIONAL LOS NEPAR DE CAUQUENES", RUT.: 65.138.847-3.

D E C R E T O

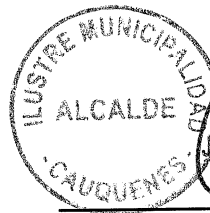
APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente comercial Rol: 202593 ubicado en calle Antonio Varas Nº 160, quedando como titular "CORPORACION EDUCACIONAL LOS NEPAR DE CAUQUENES", RUT.: 65.138.847-3", a contar del Primer Semestre de 2018.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
Secretario Municipal (S)

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes